

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DEL EJERCITO

- 16734** REAL DECRETO 2032/1976, de 16 de agosto, por el que se dispone que el General de División don Santiago Facerías Buisán pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos, Vengo en disponer que el General de División don Santiago Facerías Buisán pase al grupo de destino de Arma o Cuerpo por haber cumplido la edad reglamentaria el día quince del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Dado en Palma de Mallorca a dieciséis de agosto de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

- 16735** REAL DECRETO 2033/1976, de 16 de agosto, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don José Sanfeliz Muñoz pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos, Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don José Sanfeliz Muñoz, pase al grupo de destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria el día catorce del corriente mes y año quedando en la situación de disponible.

Dado en Palma de Mallorca a dieciséis de agosto de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

MINISTERIO DE MARINA

- 16736** REAL DECRETO 2034/1976, de 16 de julio, por el que se nombra Subdirector de Mantenimiento de la Dirección de Construcciones Navales Militares al General Subinspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada don José Beceiro Freire.

A propuesta del Ministro de Marina, Vengo en nombrar Subdirector de Mantenimiento de la Dirección de Construcciones Navales Militares al General Subinspec-

tor del Cuerpo de Máquinas de la Armada don José Beceiro Freire.

Dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Marina,
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

- 16737** RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra Secretario de Administración Local de primera categoría, con carácter interino, para la plaza que se cita.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y de conformidad con lo que establece el Decreto 887/1975, de 21 de marzo, sobre regulación provisional de los Cuerpos Nacionales de Administración Local, esta Dirección General ha resuelto efectuar el nombramiento de don Moisés Balabasquer López como Secretario interino del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid).

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Corporación interesada en este nombramiento, deberá remitir a esta Dirección General, copia literal certificada del acta de toma de posesión, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda al funcionario de referencia que no podrá solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes, hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El Gobernador Civil de la provincia de Madrid dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de la provincia, para conocimiento del nombrado y Corporación afectada.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de julio de 1976.—El Director general, Antonio Gómez Picazo.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 16738** RESOLUCION de la Obra de Protección de Menores por la que se convocan oposiciones libres para cubrir veinticinco plazas en la Escala de Delegados Profesionales Técnicos.

Vacantes veinticinco plazas en la Escala de Delegados Profesionales Técnicos en la Obra de Protección de Menores, Organismo autónomo dependiente del Ministerio de Justicia, y de conformidad con la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de

27 de junio, y cumplido el trámite exigido por el artículo 6, 2, d), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se acordó cubrir las plazas conforme a las siguientes

Bases de la convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. Número de plazas.

Se convocan veinticinco plazas, susceptibles de incrementarse conforme al Decreto 1411/1968, de 27 de junio, con las que hayan de producirse hasta que concluya el plazo de presen-